



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 2 De Viernes, 15 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120200037201	Impugnación Tutela	Yudis Melendez Fallx	Inspeccion Diurna Puerto Colombia	14/01/2021	Sentencia Segunda Instancia - Confirma Sentencia De Fecha Nov.13 De 2020.-
08001315300120120003300	Ordinario	Daniel Enrique Benavides Cassiani	Electrificadora Del Atlantico S.A E.S.P	14/01/2021	Auto Requiere - A Las Notarias 20 51 Del Circulos De Bogota Y A La Oficina De Reg. De Instrumentos Publicos De Bquilla-
08001310300620090053100	Ordinario	Procesadora De Minerales Limitada	Seguros Del Estado Sa	14/01/2021	Auto Ordena - Correr A Traslado Del Dictamen Pericial.-
08001310300220200006900	Tutela	Edel Antonio Beleño Bohorquez	Admistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	14/01/2021	Sentencia - Tutela El Derecho Fundamental De Peticion.-

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 15 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7870d8e6-e1cd-4319-9683-debf94a0198d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Barranquilla

Estado No. 2 De Viernes, 15 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310300220200006800	Tutela	Eyner Dugglas Valencia Mendoza	Nacion Ministerio De Hacienda Y Credito Publico	14/01/2021	Sentencia - Declara Improcedente La Presente Accion.-

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 15 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE GUILLERMO DE LA HOZ PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

7870d8e6-e1cd-4319-9683-debf94a0198d